



Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por ESCALANTE FIESTAS Jaqueline Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.08.2023 16:52:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 18 de Agosto del 2023

OFICIO N° D000470-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de las alertas N° 48,73,76,95,106-2023-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME 000046-2023-UTJUN-TCD
INFORME 000044-2023-UTJUN-MCE
INFORME 000032-2023-UTJUN-MUE
INFORME 000045-2023-UTJUN-MCE
INFORME 000033-2023-UTJUN-MHN

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas complementarias de la alerta N° 48, 73, 76, 95, 106-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1ysqHo7LV4NIHoB8fFkxEb84_28gGMGL-?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CC.:

Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 18/08/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0082 9183 4694 6779



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 16 de Agosto del 2023

INFORME N° D00032-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MUE

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe complementario respecto a la atención de la alerta caso N° 106-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 30444 José Carlos Mariátegui nivel primaria del distrito de Molinos de la provincia de Jauja departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 095 -2023-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D00021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MUE

Fecha Elaboración: Huancayo, 16 de agosto de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 09/05/2023 se recepciona a través de SGD el Oficio N° 095 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 106 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N°30444 José Carlos Mariátegui nivel primaria del distrito de Molinos de la provincia de Jauja con fecha 29/03/2023.

1.2. Con fecha 07/06/2023 se emite el INFORME N° D00021-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MUE con respuesta a la Alerta 106 -2023-CTVC/JUN.

1.3. Con OFICIO N° 095 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes mayo en donde se informa que la Alerta 106-2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30444 José Carlos Mariátegui nivel primaria del distrito de Molinos de la provincia de Jauja con fecha 29/03/2023.

IV. Análisis

4.1. Con OFICIO N° 095 2023-CTVC/JUNÍN se reporta las acciones de Vigilancia y Seguimiento a los Casos Alertados durante el mes mayo en donde se informa que la Alerta 106 -2023-CTVC/JUN se encuentra parcialmente resuelto en los siguientes términos:

CASO: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Punto Crítico 01: Parcialmente resuelto porque el programa refiere que el número de usuarios se encuentra en proceso de actualización.

Al respecto se informa las acciones complementarias realizadas para mitigar el punto crítico con estado parcialmente resuelto:

Con fecha 22/05/2023 el director de la IE a través de reporte de Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de Instituciones Educativas (SIAGIE) informa que el número de estudiantes matriculados en la IE es de 28, con esta información, se procedió a gestionar la actualización de usuarios según procedimiento para la actualización del PNAEQW. (Se adjunta reporte SIAGIE)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resumen Anual: 2023

Hoja Pág. 1 de 1
Fecha: 22/08/2023

Nivel Primaria

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, Requiere Recuperación Pedagógica, Retirado, Postergación de Egreso, Fallido, Transferido, Sin Incluir Carta.



Signature of the Director General

Con fecha 07/08/2023 el CAE recepciona los alimentos de la QUINTA ENTREGA donde en el acta de entrega y recepción de alimentos N° 312476 se consigna que el número de usuarios atendido es para 28 usuarios. Esta cantidad concuerda con la cantidad de estudiantes matriculados en la Institución Educativa reportado por el director de la IE, por lo que el PNAEQW atiende acorde a la cantidad de usuarios de la IE. (Se adjunta acta de entrega y recepción de alimentos)

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 312476 - (COPIA PROMUEVEDOR)
Includes fields for school name, date (07/08/2023), time (9:19 a.m.), and signature of Cecilio Rojas Lopez.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

V. Conclusiones:

5.1. Se han tomado las acciones correctivas complementarias correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 095-2023-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 106-2023-CTVC/JUN es así que la IE actualmente recibe por **28** usuarios los que figuran en nómina de matrícula de la IE (reporte SIAGIE).

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.
Atentamente,

Firma

MARIA DEL ROSARIO URDANEGUI ESPINOZA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

MUE



